EL CASO DE ROSA ANDRADAS

Una familia acosada por la corrupción y la especulación urbanística

Víctor Claudín SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Aguas fecales e inmundicias inundan el sótano-garaje del edificio del número 25 de la calle Juan de Toledo, en pleno casco urbano de San Lorenzo de El Escorial. Un sótano que forma parte de unos locales comerciales y una vivienda cerrados desde hace seis años propiedad de Rosa Andradas. Ha tenido que aparecer Ecologistas en Acción para solicitar a la Consejería de Sanidad que intervenga, ya que el problema de contaminación puede derivar en un problema de salud pública. La dueña requirió tanto a los responsables del vertido, los propietarios de las tres viviendas de la primera planta del edificio, como al Ayuntamiento, que actuaran eliminando el atranco y limpiando la mugre nauseabunda acumulada en su sótano. Los propietarios de las viviendas y responsables del atranco se niegan a actuar y el Ayuntamiento no ha tomado ninguna medida, sino que muy al contrario se ha limitado a acusar a Rosa Andradas de ser ella la responsable de los hechos, obligándola a limpiarlo bajo amenaza de abrirle expediente sancionador.

Podría tomarse como un litigio vecinal más, aunque por supuesto como cualquier caso de los que requieren de las autoridades su inmediata resolución, si no fuera por la personalidad de Rosa Andradas y la dramática historia que protagoniza desde hace 15 años y que ha destruido su vida y la de su familia directa.

Paseando por la calle Santa Rosa de San Lorenzo de El Escorial, se descubre, en el número 15, una burrada a medio edificar, ante la que surgen preguntas como las de tantos otros casos: cuánta corrupción lo ha per-mitido, cuánto dinero ha movido su construcción, qué poco cariño tienen que tener los responsables (empresariales, urbanísticos, políticos ...) a los que competa el infame atentado a la estética de un municipio tan hermoso y tan deteriorado como San Lorenzo al respeto a sús ciudadanos; qué y al respeto a sus ciudadanos; que dramas humanos ha podido desenca-denar, etc. Uno más de los muchisimos otros casos que se dan en el pai-saje de nuestros pueblos y ciudades, ya tan degradados. Que apenas datan de cuando en España todo se desarrollaba bajo el manto negro de una dictadura, pero que sobre todo están fechados en pleno tiempo democráti-co, cuando se ha seguido favoreciendo la especulación y nadie ha puesto freno a los desmanes permanentes, a las corrupciones consecuentes. Ni

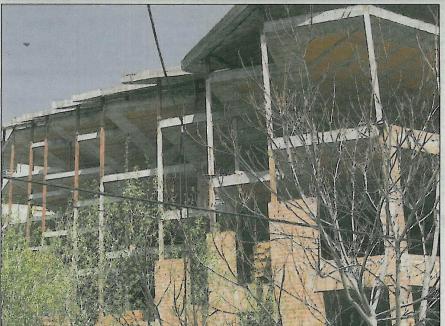
todavía hoy.

Al pie del esqueleto de cemento, hierro y ladrillos, una bella casa de granito, de las de toda la vida de la zona, rodeada, abandonada, rota, amenazada de muerte. Su dueña es Rosa Andradas, una mujer guapa, de 64 años, una rubia encanecida, con el sufrimiento marcado en su rostro, que aún refleja altivez, dignidad. La mole se ha medio comido la casa de la finca El Sauce; es decir, la construcción pirata se ha llevado por delante lo que fue su garaje, ha difuminado la frontera entre la vieja casa y la que todavia no ha terminado de nacer y ya es un horror, dejándola indefensa, ha cuarteado zonas del suelo de la parcela, ha convertido en impracticable la piscina...

Rosa Andradas y su marido atravesaron en 1997 un momento económicamente tan difícil que tuvieron



Rosa Andradas en la puerta de su casa



dificio de construcción ilegal junto al número 15 de la calle Santa Rosa

que segregar una parte de la parcela. A la hora de firmar la venta ante notario, la constructora ESEGES S.L., nueva propietaria del terreno a través de la inmobiliaria El Limonar S.L., adujo que habían medido mal y que les iban a pagar menos de lo acordado. Eso después de haberles ya recortado un buen puñado de dinero.

Pero lo peor fue cuando iban a empezar la obra. Rosa se temía el desastre; pretendió insistentemente que el Ayuntamiento le facilitara el proyecto, entre otros malos ratos le valió una reunión en que el alcalde la gritó desconsideradamente, el mismo alcalde que se ha seguido votando mayoritariamente, José Luis Fernández-Quejo del Pozo, Pepón

para los vecinos más antiguos. Cuando lo consiguió descubrió que, entre
otras muchas infracciones, de las 8
viviendas legales que se podían hacer según la dimensión de la parcela,
el proyecto albergaba 18 viviendas
con sus 18 garajes respectivos. Y que
iban a arrasar con toda la vegetación, incluido el pinar.
No respetaron linderos, las dinami-

No respetaron linderos, las dinamitaciones produjeron agrietamientos en la vivienda, se metieron dentro de su propiedad, le levantaron la terraza, las escaleras, derribaron el garaje, reventaron la piscina, se llevaron el granito que pillaron. Actuaron como verdaderos vándalos, de lo que da fe una visita al lugar.

Según relata, era el comienzo de

una campaña de acoso hacia ella, directamente, a través de la Policía Local, del comandante de puesto de la Guardia Civil de entonces, etc. Un dia la Guardia Civil se presentó en la casa y la puso patas abajo buscando un arma de fuego con la que decian que Rosa habia amenazado a los obreros. No la encontraron.

Rosa había sido candidata a la alcaldía por el CDS, su partido, en el que se ocupaba precisamente de urbanismo. Luego ni siquiera sus compañeros estuvieron a su lado, y se quedó sola, sola frente a una campaña que, a estas alturas, sigue teniendo un único objetívo: echarla de su casa, desalojarla de su propiedad. Sólo en los últimos dos años cuenta

con el asesoramiento de Ecologistas en Acción, que se ha tomado muy en serio su caso.

Su hijo mayor recibió una paliza, hicieron pintadas en su casa y en sus negocios, con los colores de la bandera española, con esvásticas, donde se leía: Rosa, puta, zorra, ladrona, mentirosa, vete. Ni de la investigación de las pintadas, ni de la paliza de su hijo se supo algo. Llegó un momento en que la policía local no acudía cuando ella lo reclamaba, la guardia civil la tomó con ella cuando precisamente era ella la demandante de protección. Así ha sido durante todos estos años.

Rosa ha presentado denuncias en la Dirección General de Urbanismo, consiguiendo únicamente la oferta de cambiarse de partido. La Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo de Madrid denunció de un delito contra la ordenación del territorio al alcalde y a toda la comisión de gobierno, al arquitecto municipal, además de a los constructores y a la immobiliaria. En lo que a Rosa le pareció más una pantomima que un juicio, se condenó al arquitecto municipal quien, a punto de jubilarse, ni siquiera recurió lo retrorio.

rrió la sentencia.

No dejaba de ser una victoria, pero la tensión era tan grande que su marido no lo resistió y, estando con su hijo, sufrió un ataque al corazón, y murió, fue el 10 de agosto del 2000. Mi siquiera vivió para ver que la Fiscalía, en el año 2002, denunciaba a los responsables. Rosa se quedaba más sola todavía. Entre sollozos jura Rosa que ellos lo mataron, que el sufrimiento era tremendo. Y que ha seguido siendo tremendo. Pero que no se va a rendir. "Yo le digo a la policía, a la guardia civil, que si me encuentran un día muerta, que sepan

Aunque sobre la obra pesa una orden de paralización de fecha 11 de noviembre de 1999, los obreros han seguido trabajando a destajo, de nada servía que ella se quejara a quien fuera. Seguramente ellos esperaban conseguir el terreno de Rosa para poder legalizar lo hecho, incrementando la superficie construida.

Y se desata la indignación conte-

Y se desata la indignación contenida de Rosa, así que sigue contando entre lágrimas que el constructor en una de las ocasiones en las que hablaron, y sin que ella se refiriera a ello, le gritó que los 57 millones que le habían descontado no eran para él. ¿No había que preguntarle para quién eran?

Rosa vive enterrada en vida, las puertas y ventanas cerradas y sin apenas salir a la calle. Vive rodeada por los recuerdos que la masacran, además de por un panorama desolador. Porque no cesa en su lucha, una lucha por la legalidad, la verdad, la justicia y por la dignidad, además de serlo por el respeto a los seres humanos y al medio ambiente, a un urbanismo decente.

En breve se piensa hacer un acto

En breve se piensa hacer un acto público en apoyo de Rosa y de su lucha. Sus vecinos han estado callados todos estos años, mirando por miedo para otro lado según degradaban día a día la vida de Rosa, todo el pueblo ha estado callado, conociéndola bien, a ella y a su familia. ¿No es hora ya de levantar la voz en San Lorenzo contra las injusticias? ¿Alguien de los que pueden, mandará investigar la verdad, hasta el fondo? ¿Lo exigiremos todos?